

Domingos

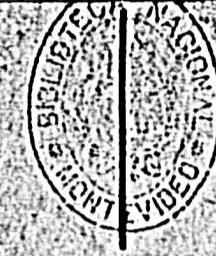
EL ARGOS

JULIO, 101 Y 103

1096 Y 98

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento



Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.

Número del día 0.10

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

AVISO

los artículos y remitidos de la dirección sean falsos. En ningún caso los originales. Todo trámite debe ser abordado la mitad a su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 31.—San Silvestre patrón y santa Bélania.

Viernes 1.º.—La Circuncisión del Señor.

Sábado 2.—San Isidoro obispo y patrón.

Sol sale a las 4 y 51 So. pone 7 y 9 Van 365 días trascurridos saltando 0 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO DICIEMBRE 31 DE 1891

Oiga el Superior Gobierno

Señor Don Alfredo Parodi.

Le suplico inserto en su periódico lo siguiente:

Permanente

Para probar a los ilusos que dicen que a don Tomás Parallada no se lo han hecho cargos concretos:

“La Epoca” del 1º de Mayo 1891 dice refiriéndose a una Correspondencia del Durazno:

“En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladrón vulgar habituado a escastrar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno a la Jefatura del Durazno.”

No se trata de un cargo vacío, es el círculo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan, como tales y que está en la integridad de todo gobierno regular avivigarlos para evidenciar al país que el periódico de los ladrones públicos ha pasado. Como Don Tomás Parallada no ha dignado a levantar los cargos le suplico inserto ésta permanente hasta que los levante.

S. S. S.

Slick.

AÑO NUEVO

La muerte de uno es la vida del otro, y así se va sucediendo desde que el mundo es mundo.

Como trascurren los años en terrumpida regularidad, así renace con cada principio nuevo, la compañía inseparable.

hombre, su consoladora, ignoranza, abriendo nueva razón para dar acceso a uno, que olvida para sí y constancia la contribuir con su grata felicidad de la parte y la particular.

La oción echa una encuesta con nanzas marchitas, en la roca de la regalía, el interés perso-

nal, eje por el cual gira ese mundo oficial que se cree autorizado para dirigir, aunque dirijo pésimamente y pisotea las esperanzas más legítimas que un pueblo pudo concebir.

Cual otro fénix, brota de las crecidas esperanzas la nueva de 1892, y igual los pasados años sufrirán el pueblo sus engaños?

La perseverancia en la lucha es la que conduce a la victoria, y El Argos, perseverante no cederá un palmo en esa querella iniciada a todos los malos elementos que mañana empiezan el año nuevo en las huellas del pasado, prolongando tan sola la agonía de las moribundas libertades y garantías públicas, agonía a la cual fueron condenadas por autoridades ineptas para el bien.

Si, tenemos esperanzas en el porvenir y lleno de ella y de entusiasmo hijo del amor hacia el bien que nos guía, seguiremos la lucha y obtendremos la satisfacción del deber cumplido.

Sabemos que en el camino escabroso que tenemos que recorrer, nos acompaña la buena voluntad de los que comprenden el fin de nuestra propaganda, sabemos que muchos simpatizan con nuestros propósitos, porque son los del pueblo esquinaldo, mofado y vilipondiado sin piedad por los que tienen el deber de garantizar sus derechos.

Combatiremos sin descanso el mal y si al fin de la jornada nos sonríe el triunfo de la buena causa, dejarémos la pluma en guardia para empollarla de nuevo a la más leva agresión, y si no logramos nuestro intento, sucumbiremos envueltos en la enseña de la verdad y del bien.

Para nosotros no es dudoso el punto de que el señor Pan en su oficina, es el único que puede impartir disposiciones de carácter transitorio que se relacionan con el cargo que desempeña, como tampoco no es dudoso que el inspector de escuelas es el vice-presidente nato de la Comisión Departamental de I. Pública, el cual, en ausencia del presidente efectivo, asume los poderes de este.

Dadas estas condiciones, no es ni siquiera discutible el derecho que tiene el jefe de una oficina y el vicepresidente en acción de una corporación, de prohibir la entrada a la persona a las personas que, en su concepto, pueden perjudicar con su presencia y por antecedentes aun palpables, actos solemnes como son los exámenes.

Quo se haya excedido en su celo negativo el señor Pan, tampoco lo venimos, pues de lo que resulta del artículo a quo aludimos, hubo un cambio de palabras cultas y muy breve, y era de temer que el señor Istrán se excediese como ya lo hizo, según el mismo, en la Confitería Americana.

Qué los exámenes son actos públicos, donde pueden asistir todos, es algo extensa esa facultad, y a ella observaremos que, los salones de la Inspección pertenecen a una oficina pública y por este solo motivo puede entrar todo el que quiera?

En todas las oficinas públicas se respeta la prohibición de entrar cuando ella esté a mano de persona competente, y por qué no debió respetarla el señor Pan tan solo extensiva al señor Istrán?

Nosotros no creemos que el señor Istrán hubiese dado motivo a censura durante su presencia en los exámenes, lo tenemos en el concepto de persona honrada y decente; pero esa circunstancia no quita la facultad al señor Pan en su carácter de jefe y presidente, de prohibir la entrada a alguien cuya presencia la crea impertinente por motivos reservados.

Es realmente de sentirlo que el acto solemne de los exámenes haya tenido que privarse de la eminent crítica del señor Istrán; pero, según las publicaciones que hemos leído, no faltaron otras inteligencias que supieron analizar el resultado con altura y lucidez.

Que el señor Pan sea arbitrario, voluntario y obcecado en su proceder, son cargos gratuitos que destruye la conducta observada por este señor durante el tiempo que se halla aquí, y esos cargos debería el articulista dirigir al, o a los que tal vez distinguían al dolorido para sacar las brasas con mano agena, esos que harán época las administraciones escandalosas y que se revisten de una indiferencia digna de criminales su- mariados.

Lamentamos el hecho, porque él contribuyó a patentizar una vez más la decadencia social que ha invadido al Durazno, y que de todo se echa mano para satisfacer pasiones odio-sas, emanada de ambiciones empa-rejadoras de todos los elementos bajo el cepillo sin conciencia honrada

del mandón, usurpador de todo lo que lo viene a las manos.

Una buena intención

Como siempre le ha sucedido a “El Obrero”, lo sucede otra vez en su artículo El Durazno, en el número del 23 de Diciembre, es decir, digo lo que no quiero decir, y quiero decir lo que no dice.

Libreros Dios de querer pretender ejercer una crítica maligna, nos conceptuamos muy píquicos para ello; pero no tan obtusos de mollera para no comprender las ocurrencias trágicas del católico colega.

En un párrafo se lamenta el articulista de la plaza vieja, de que en el presente año los descos de nuestros hacendados no han sido satisfechos en razón de que el valor de sus productos ha declinado, y en otro párrafo dice que si bien “todos” los estancieros pasarán este año disfrutando de todas comodidades, mucho convendría que fundasen algunos establecimientos agrícolas para colocar en ellos algunas pobres familias, (geométricamente agregados?) y llegar a conocer prácticamente las grandes ventajas que ofrece la agricultura.

No se da cuenta el distraído colega de la contradicción. Flagrante en los dos párrafos, y de la imposibilidad que en el mismo año en que los productores de los estancieros tienen gran depreciación, puedan gozar de todas comodidades, en un año en el cual sus frutos poco valen, no tienen necesidad de dedicarse a trabajos agrícolas, de rudeza muy marcada, pues tontos serían si lo hicieran tan solo para darlo gusto y placer a “El Obrero”.

Siempre lo mismo.

No es desatendible la idea del colega y desde ya lo proponemos para estanciador en los establecimientos agrícolas que van a fundar los estancieros, pues, según el comisario de salubridad esa pesadilla de “El Obrero” es muy inteligente en la materia esto es, si los agricultores no prefieren tornarse en hacendados, para gozar de todas las comodidades, en los años de precios infimos para sus frutos.

También aconsejamos al papa se haga estanciero, y cesarán sus incomodidades, aunque el año vaya corriendo peor de lo que corre en Roma para su santidad y que en recompensa conociese al redactor de “El Obrero” por sus espléndidos productos literarios.

Mosquito.

Veredicto escolar

En la villa del Durazno a los diez y nueve días del mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, reunida en el local de la Inspección Dtal. de Instrucción Primaria la Comisión Examinadora nombrada para la ESCUELA DE 1.er GRADO MIXTA N.º 1, de que es Directora la maestra Sta. Virginia Vallejo, procedió a el escrutinio de los alumnos que más se han

distinguido en el examen practicado el dia 15 del corriente mes, dando el siguiente resultado:

A cargo de la señorita Directora

1.º Clase

Segundo Ranero, bien.

2.º Clase

Felipe Ranero, bien.

3.º Clase

Isabel Celaya, bien.

4.º Clase

Hortencia Rivero, bien.

Para su publicación y demás efectos legales se acordó labrar la presente, que en prueba de conformidad firman.

Presidente, Alejandro Frocham
—Vice-Pte. Antonio Pan—Vocales, Antonio Glinori—Teodoro J. de Peña—Basilisa C. de Biltzagasti—Dolores I. de Alburquerque—Prudencia Simón—Rosa Fazio—Maxima Núñez—María Tula—Marcelina Filippini—Angela Caballero—Gerónimo Beretervide—José Pila y Masé—Emilia Fournié—Benito Tula, Secretario Tesorero.

Sueltos de actualidad

Menores—Según datos que nosotros han prometido, es algo escandaloso lo que está pasando con los menores de una sucesión en Tejera, pues parece que los encargados de vigilar por los hijos que quedaron desolados, felices y los encargados de darles educación, se ocupan tan solo en dejarlos limpios, constituyéndose en verdaderos herederos los guardianes de cuantiosos intereses.

Casamiento—En breve se casará don Vicente Ferreira, juez de paz de la 5.º Sección. Su padrino será el jefe político.

Dios los cría y ellos se juntan! Decimos esto porque don Vicente como juez, es tan integro con don Tomás como jefe político, y nos congratulamos por ver la intimidad de dos individuos que se destacan tanto de la vulgaridad honrada.

Como obsequio de boda lo va a regalar el padrino un cuadro conteniendo el célebre **permanente** de “El Argos”.

Un Beociano.**GACETA**

Grandes remates—Tendrán lugar en esta villa en los días 1.º, 3.º y 6.º del próximo Enero de una casa comercial cuyo capital no baje de unos dos mil pesos.

Se venderán en esos días nueve solares de terreno, carros, muebles, mesa de billar máquinas etc. etc.

Véanse los avisos en los parajes públicos.

Venta al contado sin rotirar lote—por conclusión completa de negocio.

Es el mejor aguinaldo de año nuevo.

Viruela—Hallaso atacado de esta enfermedad el jóven Félix Sanchez conocido corredor de caballos.

Siempre adelante—Siguen con bastante actividad los trabajos de la nueva iglesia.

Desde el lunes se ha dado comien-

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primor Turno
M. Horrera y Obes, doctor Cristóbal Sal
ahach y doctor José M. Vilazza.

2.º turno
Dr. Luis Piora, doctor Teófilo G. Díaz y
doctor Saturnino Alvarez.
Sala Plaza Independencia núm. 1
Juzgado de lo civil y de testamentos.
1er. turno
Dr. Domingo González, Actuario Santia-
go Socano Oficina—Buenos Aires núm.
220.

2.º turno
Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min Pareda.
Oficina

3er. turno
Dr. José Z. Vilas, Actuario Justo P. Liu-
nos
Oficina
Juzgado de Comercio
1er. turno
Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avi-
llo J. Figares.
Oficina

2.º turno
Dr. Pedro E. Garzón Actuario Víctor P.
Vorzz.
Oficina

Juzgado del Crimen
1er. turno
Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
guel Parrizo.

3.º turno
Don Andros Montaño, Actuario Pedro
Echaverry
Oficinas Carcel Pontenciaría
Fiscalía del Crimen
1er. turno
Dr. Julian Horroa
2.º turno
Dr. Jacinto D. Real
Juzgado Correccional
Dr. Enrique Platoro, Actuario Martín Joa-
qui Giralt
Durazno
Juicio L. Departamental
Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario
Martín Ximeno
Fiscalía Plaza del Sindicado
Agente Fiscal
Dr. Anselmo Acosta y Gutiérrez
Oficina
Jueces de Paz
la Sección Gerónimo Parada
2da idon Matías Mendoza
3da idon Nicolás Guarrero
4da idon Salvador Aguilar
5da idon Vicente S. Ferreira
6da idon Albin Pláez
7da idon Santiago Sambucetti
8da idon Juan Alvarez
9da idon Tomás Maeso
10a idon Francisco S. Moreira
11a idon Casto del Río
12a idon José A. Mendoza
Toumantes Alcaldes
1er distrito
Santiago Enciso
2.º turno
Hustacio Leleu.

Agencia General de Negocios y Comisiones

Pongo en conocimiento del público que
me encargo de toda clase de Comisiones
y oficio publicando anteriormente.
Precios convenientes y prontitud en
los trabajos que se me confíen.
Calle del Y núm. 180 y 181
Eusebio I. de Souza
u. 4-pm.

Frutos del País

Precios Corrientes

Cueros

Queros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	3.00 a 3.00
Id. id. desechos	3.10 a 3.10
Id. id. de campo sanos	3.00 a 3.00
Id. id. id. desechos	3.10 a 3.10
Id. d. becerros de 6 a 14 libras, sanos	3.40 a 3.40
Id. id. desechos	2.00 a 2.00
Queros novatos sanos doc.	2.00 a 2.00
Id. id. desechos id. id.	1.00 a 1.00
Queros yugurlos de mataderos sanos pesados 10 libras	1.30
Id. id. id. desechos	0.65
Id. id. id. de campo sanos	1.00
Id. id. id. desechos	0.50

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	18.00
Id. id. de los Ríos, id.	15.00
Id. de vaca, id.	15.50
Id. de vaca lavada, id.	17.00
Colas enteradas por potro con garrafas, id.	28.00
Colas enteradas por potro con id. id.	14.00
Pinceles, qq.	7.00
Id. id. tuse	12.00

Plecos canares

Queros canares mestizos de 1/2 lana entera sanos, libra	0.120
Id. id. 1/2 lana id.	0.120
Id. id. 1/4 y 1/3 lana id.	0.100
Id. 1/2 lana arriba, epidermis y borrego	0.00
criollos, especiales	0.120
Id. id. generales	0.060
Id. polados sanos, docena	0.085
Id. id. desechos	0.005
Id. de corderitos sanos, id.	0.100
Id. o oches, id.	5.00

Lanas

Mostiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	2.80 3.00
Id. primera limpia	2.50 2.60
Id. segunda id.	
Id. tercera y cuarta id.	
Id. criolla suicia	
Id. lavada	
Plumas de aveSTRUZ, libra, Astas de campo novillos y vaca, millar	1.10 a 120
Id. id. matadero novillos, id. id.	No hay
Id. id. vaca, id. id.	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	0.10 a 0.40
Id. id. del Carmelo y Palmira	0.10 a 0.40
Id. id. lombardo	no hay
Id. id. del Rosario	0.10 a 0.40
Id. buenes de plazas	5.40 a 5.60
Id. regular	5.20 a 5.40
Cebada poloma, fanega	4.00 a 4.20
Id. id. inferior, id.	3.00 a 3.10
Chilena, id.	No hay
Harina marca O extra de ci- lindro arroba	0.110 0.00
Id. 1/2 flor cilindro, marca	
Id. D. y otras, arroba	0.25 a 0.75
Id. buena de piedra arroba	0.90 a 0.00
Id. segunda, id.	0.65
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	1.10
Maiz blanco y amarillo dos granados, viejo, fanega	3.00 a 3.20
Id. nuevo	2.55 a 2.05
Maiz en espiga nuevo	3.00 a 0.00
Id. de rembarquero con bolsa puesto en el muellito	no hay
Id. id. cuarentón nuevo	2.00 a 2.80
Alpiste, la arroba	1.00 a 1.10
Afrechillo fanega	1.50 a 1.55
Lino	0.50 a 0.00
Granizo, los 90 kilos en el muellito	1.40 a 1.63
Balango, los 80 kilos id. id.	2.20 a 2.40
O. Sibillote	

clase de pedido tanto pa-
campana.
Se garantizan los tra-
bajos
Durazno, Enero 2d

Almacén A

De Manuel Ibáñez 18d
macen encontrar el con
frescos y a precios equi-
tativos, en cuadernación
con un oficial habilitado.

Al comestible

Pongo en conocimiento del general que, hallandome dispu-
tarme del Comercio, vendo las
cias de mi casa en los ramos
de Almacén:
Al mismo tiempo ruego a mis
res se sirvan chancellar sus cu-
tes de fin del presente mes, para
largo de tiempo se tomaran
caso.

Para tratar, ocurriría Calle del Río
con esquina Maciel.
Durazno, Noviembre 7 de 1890.
Peregrino Pelegri.

Dentistas Americanos

Verdaderos Especialistas

BOURSE Consultorio etc. HILL

351—Calle Sarandi—151

Es un notabilísimo verdadero adelanto en
la ciencia dental el nuevo sistema y gran
secreto de colocar coronas y puentes de oro
y porcelana y hermosas entaduras sin cha-
pas, sin ocasionar molestias ni dolor, que
posee y utiliza con toda perfección y segu-
ridad, por primera vez en esta capital, el
especialista cirujano-dentista Fmo. E. Hill
351—Sarandi, 351—como justifica el testi-
monio del notable especialista norte-ameri-
cano Dr. Horsky:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsky, ciruja-
no-dentista de Nueva-York, especialista en
coronaciones y de diente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E.
Hill, cirujano-dentista, está en completa pos-
sión de cuanto hay que saber para practi-
car con toda seguridad los bellísimos tra-
bajos llamados de corona y de puente.

Certifico ademas que el Dr. Hill, ha he-
cho en mi presencia numerosos de estos tra-
bajos, de los más difíciles, can toda proli-
fidad y perfección, constándome que es el
único en Montevideo que posee el verdadero
secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo
procedimiento, el único que posee aparatos
la práctica, conocimientos y habilidad indis-
pensables para poder utilizar con buen éxi-
to esto, el más moderno, más positivo, y
más hermoso procedimiento, conocido hasta
hoy en la ciencia dental.

Faustino Piviz

Procurador

Collo Coballero, esquina 25 de Mayo.

MANUEL P. FACIO
Profesor de violín piano y solfeo
A. 1 per.

LA PERLA

Mercedaria y tienda de Pedro L. López. Y el
quinto & Rivera.

LA UNIVERSAL

Polquería y perfumería de José Mengoli 18
de Julio y Mariscal.

ALMACEN

Tienda y Ferretería de Juan Ayeguer 18 de
Julio, y Río Negro 95 a 99.

ALFREDO PARODI

Rematador público calle 18 de Julio núm. 10

MANUEL CEBALLOS

Rematador ofrece sus servicios al público
Calle Y 150.

Nicolás S. Alonso

MAESTRO NORMALISTA

Da lecciones preparatorias para los aspiran-
tes a la carrera del magisterio.—Precios nadi-
cos.—Casa de Mariano Brufau—Carpintería.

Rigueria Montero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales a
rio de este Departamento
—Quequay 170—A. Montoya

Magariños Dufort

REMADES PROCESOS
Y COMISIONES

Aceptan poderes para
de asuntos judiciales y
remates, colocación de
papeles, títulos de de-
rives con garantía a sa-
venta en particular de c-
fincas y comisiones en g-
Escriptorio provisorio
llo de Uruguay 26

ESTERIO R. DE PEDRAZZI

Partera Diplomada
de la facultad de Paya y aprobada por el Ho-
norario Consejo de Higiene Pública.

Ofrece sus servicios profesionales tanto para
la Villa como para campaña.

Rincón 163—Durazno.

F. 6-1 m

Escribanía Pública

DE

JUAN P. RUIZ

Y num. 185

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—